

tuto de Mediación, Arbitraje y Conciliación, a los efectos previstos en el artículo 90 del Estatuto de los Trabajadores.

Y en prueba de conformidad con todo ello, ambas partes firman los presentes acuerdos en el lugar y fecha indicados al principio de este Acta, y que constituyen el Convenio Colectivo de «Butano, S. A.», para 1984.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

8878 RESOLUCION de 27 de marzo de 1984, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se modifica la lista de variedades de *Festuca Pratensis* inscritas en el Registro Provisional de Variedades Comerciales de Plantas.

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Orden de 7 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), por la que se amplía el Registro Provisional de Variedades Comerciales de Plantas, y vista la propuesta del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.

Esta Dirección General tiene a bien disponer:

Primero.—Se aprueba la inclusión de la variedad:

Tandem (*Festulolium*).

en la lista de variedades de *Festuca Pratensis*.

Segundo.—La citada lista de variedades comerciales de *Festuca Pratensis*, aprobada por Resolución de 2 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), queda modificada con la inclusión de la variedad citada en el apartado anterior.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de marzo de 1984.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

Sr. Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.

8879 RESOLUCION de 27 de marzo de 1984, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se modifica la lista de variedades de *Festuca Arundinacea* inscritas en el Registro Provisional de Variedades Comerciales de Plantas.

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Orden de 7 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), por la que se amplía el Registro Provisional de Variedades Comerciales de Plantas, y vista la propuesta del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.

Esta Dirección General tiene a bien disponer:

Primero.—Queda modificada la lista de variedades comerciales de *Festuca Arundinacea* con la inclusión de las variedades que se relacionan a continuación:

Forager.
Pestorina.

Segundo.—Asimismo queda modificada la lista de variedades comerciales de *Festuca Arundinacea*, con la exclusión de las siguientes variedades:

Talmo.
Lirondo.
Gloria.

Tercero.—La citada lista de variedades comerciales de *Festuca Arundinacea*, aprobada por Resolución de 2 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), queda modificada con la inclusión y exclusión de las variedades que se citan en los apartados anteriores.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de marzo de 1984.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

Sr. Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.

8880 RESOLUCION de 27 de marzo de 1984, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se modifica la lista de variedades de *Ray-Grass* híbrido inscritas en el Registro Provisional de Variedades Comerciales de Plantas.

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Orden de 7 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), por

la que se modifica el Registro Provisional de Variedades Comerciales de Plantas, y vista la propuesta del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.

Esta Dirección General tiene a bien disponer:

Primero.—Se aprueba la inclusión de las siguientes variedades:

Polly.
Leri.
Sabrina.

en la lista de variedades de *Ray-Grass* híbrido.

Segundo.—La citada lista de variedades comerciales de *Ray-Grass* híbrido, aprobada por Resolución de 2 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre), queda modificada con la inclusión de las variedades citadas en el apartado anterior.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de marzo de 1984.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

Sr. Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.

8881 RESOLUCION de 27 de marzo de 1984, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se modifica la lista de variedades de *Ray-Grass* inglés inscritas en el Registro Provisional de Variedades Comerciales de Plantas.

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Orden de 7 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), por la que se modifica el Registro Provisional de Variedades Comerciales de Plantas, y vista la propuesta del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.

Esta Dirección General tiene a bien disponer:

Primero.—Queda modificada la lista de variedades comerciales de *Ray-Grass* inglés, con la inclusión de las variedades que se relacionan a continuación:

Talbot.
Mantilla.
Francés.
Arno (variedad no apta para producción de forrajes).

Segundo.—Asimismo queda modificada la lista de variedades comerciales de *Ray-Grass* inglés, con la exclusión de la variedad denominada:

Primavera.

Tercero.—La citada lista de variedades comerciales de *Ray-Grass* inglés, aprobada por Resolución de 2 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), queda modificada con la inclusión y exclusión de las variedades citadas en los apartados anteriores.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de marzo de 1984.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

Sr. Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.

8882 RESOLUCION de 27 de marzo de 1984, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se modifica la lista de variedades de *Ray-Grass* italiano inscritas en el Registro Provisional de Variedades Comerciales de Plantas.

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Orden de 7 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), por la que se modifica el Registro Provisional de Variedades Comerciales de Plantas, y vista la propuesta del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.

Esta Dirección General tiene a bien disponer:

Primero.—Se aprueba la inclusión de las siguientes variedades:

Lifapo.
Pinul.
Monolito.
Trinidad.
Monasmo (W).
Zodiac.
Mocca.

en la lista de variedades de *Ray-Grass* italiano.

Segundo.—La citada lista de variedades comerciales de *Ray-Grass* italiano, aprobada por Resolución de 2 de julio de 1976